



## CONTRATACION SEGURO DE VIDA ESCOLARIDAD 2023 (SEGUNDO SOSTENEDOR VOLUNTARIO)

Para la Contratación y/o Renovación del Seguro de forma Voluntaria como **Segundo Sostenedor** Económico del **Colegio Alianza Francesa**, lo deberá efectuar cada titular de forma particular, pues no está contemplado como parte del proceso del Colegio:

**La fecha límite para esta contratación será el 28/02/2023 (Este plazo no será prorrogable).** Recuerde que mientras antes contrate el seguro, antes tendrá la cobertura.

**1.- PRIMA DEL SEGURO:** La Prima Anual por cada Alumno es de **UF. 1,1632 (IVA Incluido).**

**2.- VIGENCIA:** La vigencia en el Seguro para el Segundo sostenedor, será a contar del 01-01-2023 hasta el 31-12-2023.

### 3.- INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE LA CONTRATACIÓN :

El Seguro permite la incorporación de los asegurados sin necesidad de llenar un Formulario Solicitud de Incorporación, ni evaluaciones previas por parte de la Compañía.

a) Cada persona que desee contratar el Seguro como **Segundo Sostenedor** deberá enviar correo electrónico a la Sra. Giannina Quijada ([gquijada@thbseguros.cl](mailto:gquijada@thbseguros.cl)), con la siguiente información:

#### DATOS 2ºSOSTENEDOR:

RUT / Nº PASAPORTE	NOMBRE COMPLETO 2º SOSTENEDOR	FECHA DE NACIMIENTO	EMAIL

#### DATOS ALUMNOS BENEFICIARIOS:

RUT	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURSO 2022

b) En un tiempo estimado de 48 a 72 horas hábiles, el sostenedor recibirá correo electrónico de la **Cía. de Seguros Penta Vida** (al mail informado en dicha solicitud), en el cual se le indicará el link para ingresar a la página web de Penta Vida y generar el pago correspondiente.

c) Una vez aceptado el pago y otorgada la cobertura se enviará a su correo electrónico, certificado de cobertura por parte de THB Corredores de Seguros.

#### 4.- LÍMITES DE EDAD PARA INGRESO Y PERMANENCIA EN EL SEGURO:

Cobertura	Ingreso	Permanencia
Fallecimiento	Hasta 69 años y 364 días	Hasta 74 años y 364 días
ITP 2/3	Hasta 64 años y 364 días	Hasta 69 años y 364 días



**Lycée Antoine de Saint-Exupéry**  
Corporación Educacional  
Alianza Francesa de Santiago



**aefe**  
Agence pour  
l'enseignement français  
à l'étranger



## 5.- PREEXISTENCIAS:

Se rigen por el condicionado código: POL 220170060 (Fallecimiento) y CAD 2 20200183 (ITP 2/3), inscrito en la Comisión para el Mercado Financiero ([www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)), se cubrirán los siniestros originados por condiciones preexistentes al ingreso del seguro.

**Con excepción de las siguientes** enfermedades o dolencias e intervenciones quirúrgicas que sean preexistentes a la fecha de ingreso del asegurado nuevo o de la incorporación de un nuevo alumno de un asegurado vigente o cambio de sostenedor: Cáncer, Cardiopatías, Enfermedad vascular, Insuficiencia Renal crónica, Parálisis, Trasplante de Órganos, Esclerosis Múltiples y Diabetes Mellitus.

## 6.- PLAZO DENUNCIA SIESTROS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS:

- Fallecimiento : **90 días** a contar de la fecha de fallecimiento del Sostenedor.
- ITP 2/3 : **90 días** a contar de la fecha de ocurrencia de la Invalidez Total y Permanente

**El Seguro cuenta con características especiales y otorga Cobertura para Riesgos generalmente excluidos en los seguros tradicionales, tales como:**

- ✓ Práctica de Deportes de carácter riesgoso. (Solo de forma Amateur).
- ✓ Suicidio a partir de su ingreso a la Póliza de seguro de cualquier sostenedor.
- ✓ Cobertura para Actividades y Profesiones de Riesgo (exceptuando: manejo, elaboración o porte de armas, explosivos, sustancias corrosivas, y/o sustancias peligrosas)
- ✓ Vuelo Aéreo en cualquier aeronave incluyendo no regulares (aeronave no debe superar los 40 años de antigüedad).

Para otras consultas o información adicional contactase al teléfono 2 2498 6504 mail: [gquijada@thbseguros.cl](mailto:gquijada@thbseguros.cl) con la Sra. Gianinna Quijada o al teléfono 2 2498 6588 mail: [molave@thbseguros.cl](mailto:molave@thbseguros.cl) con la Sra. Maritza Olave – o **THB Chile Corredores de Seguros S.A.** [www.thbchile.cl](http://www.thbchile.cl)